**LICENCIATURA: NUTRICIÓN APLICADA**

# ASIGNATURA: CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO

**NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD:**

U2. - Historia económica y política de México en el siglo XX

**ACTIVIDAD:** Evidencia de aprendizaje. Política de Estado en ciencia y tecnología

**ASESOR(A):** [ARELY EUNICE LOPEZ PERALTA](https://campus.unadmexico.mx/user/view.php?id=639&course=1029)

**ESTUDIANTE:**

GUILLERMO DE JESÚS VÁZQUEZ OLIVA

**MATRICULA:** ES231107260

**FECHA DE ENTREGA:**

21 de mayo de 2023

**INTRODUCCION**

Durante el proceso histórico de la Institucionalización del Estado Mexicano, que abarcó desde 1970 hasta 2000, México experimentó transformaciones profundas en varios ámbitos de su sociedad. Uno de los aspectos destacados de esta etapa fue el desarrollo de la política de Estado en ciencia y tecnología, que adquirió una importancia estratégica en el impulso del progreso económico y social del país.

Durante este período, México reconoció la necesidad de fortalecer su capacidad científica y tecnológica como base para el desarrollo sustentable. Se implementaron medidas y se crearon instituciones para promover la investigación científica, la formación de recursos humanos altamente capacitados y el desarrollo de tecnologías innovadoras.

En este ensayo se abarcará todo lo que conllevo este proceso histórico importante en México el cuál se desarrollará cuál era el estatus en el que se encontraba la política de Estado en ciencia y tecnología durante ese período histórico.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

**Estatus de la política de Estado en ciencia y tecnología durante el proceso histórico de la Institucionalización del Estado Mexicano.**

Durante el proceso de la Institucionalización del Estado Mexicano, que abarcó aproximadamente de 1970 a 2000, se produjeron avances significativos en la política de Estado en ciencia y tecnología en México. Durante este período, el gobierno reconoció la importancia estratégica de la ciencia y la tecnología como motores del desarrollo económico y social del país.

En este contexto, se crearon e impulsaron diversas instituciones y programas destinados a fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación de científicos y tecnólogos mexicanos. Un hito importante fue la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en 1970, con el objetivo de coordinar y promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico en México.

El CONACYT desempeñó un papel fundamental en el establecimiento de políticas y estrategias en ciencia y tecnología. A través de programas de becas, financiamiento y apoyo a la investigación, se incentivó la formación de recursos humanos altamente capacitados y se promovió la colaboración entre instituciones académicas, industria y gobierno.

Durante este período, también se establecieron instituciones de investigación y desarrollo tecnológico, como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) y el Centro de Investigación y de Estudios Superiores del Instituto Politécnico Nacional (CIESAS). Estas instituciones contribuyeron al fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica en áreas clave para el desarrollo del país.

Además, se promovió la colaboración internacional en ciencia y tecnología, estableciendo alianzas con instituciones extranjeras y participando en proyectos de investigación conjuntos. Esto permitió el intercambio de conocimientos, tecnologías y experiencias, fortaleciendo la capacidad científica y tecnológica de México.

Sin embargo, a pesar de los avances logrados, persistieron desafíos importantes. Uno de ellos fue la falta de recursos económicos suficientes destinados a la investigación y el desarrollo tecnológico. Aunque se incrementó la inversión en ciencia y tecnología, aún era necesario un mayor impulso y apoyo financiero para alcanzar un desarrollo sostenible en estos ámbitos.

Además, se identificó la necesidad de fortalecer la vinculación entre la academia, la industria y el gobierno para promover la transferencia de conocimientos y tecnologías hacia el sector productivo. Esta integración permitiría aprovechar de manera más efectiva los resultados de la investigación y el desarrollo tecnológico en beneficio del crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de la población.

**CONCLUSIONES**

En conclusión, durante el proceso de la Institucionalización del Estado Mexicano, la política de Estado en ciencia y tecnología experimentó avances significativos y se convirtió en una prioridad estratégica para el país. A través de la creación del CONACYT, instituciones de investigación destacadas y la promoción de la colaboración internacional, se buscó fortalecer la capacidad científica y tecnológica de México.

Estos esfuerzos resultaron en el desarrollo de recursos humanos altamente capacitados, avances en investigación científica y tecnológica, y la generación de tecnologías innovadoras en áreas clave para el desarrollo nacional. Además, se reconocieron los beneficios de la colaboración internacional, lo que permitió a México aprovechar el conocimiento y las experiencias de otras naciones.

A pesar de los logros obtenidos, aún se enfrentaron desafíos persistentes, como la necesidad de una mayor inversión financiera en ciencia y tecnología, así como la importancia de fortalecer la vinculación entre la academia, la industria y el gobierno. Estos desafíos requirieron un enfoque integral y una estrategia continua para aprovechar plenamente el potencial de la ciencia y la tecnología en el desarrollo sostenible del país.

No obstante, es innegable que durante la Institucionalización del Estado Mexicano se sentaron las bases para el fortalecimiento de la política de Estado en ciencia y tecnología en el país. Estas iniciativas y avances sentaron las bases para futuros desarrollos y contribuyeron a posicionar a México como un actor relevante en la comunidad científica y tecnológica internacional.

**FUENTES DE CONSULTA**

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (1990). La Revolución Mexicana, Biblioteca jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3404/7.pdf>

Humberto Domínguez (2012). Reconstrucción Nacional e Institucionalización de la Revolución Mexicana 1920-1940, disponible en: <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-desitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMIICultura_Vida/1920.pdf>

Monserrat Huerta, Heliana; Chávez Presa, María Flor (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. Redalyc, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/413/41303703.pdf>

Ernesto Soto (2016). La revolución pasiva: motor del Estado Mexicano (1920-1940). Polis Mexico, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v12n2/1870-2333-polis-12-02- 00013.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v12n2/1870-2333-polis-12-02-%2000013.pdf)

UNADM. (s. f.). Historia económica y política de México en el siglo XX. Recuperado 21 de mayo de 2023, de <https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE2/NA/01/NCSM/unidad_02/descargables/NCSM_U2_Contenido.pdf>